

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Domingo 8 de Octubre
de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papelitas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 65.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Advertencia.

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan poner al corriente en sus pagos.

Dirigirse á la administracion del periódico, calle del Puente, 16, Santander.

Puntos negros de «La Union.»

(Continuacion.)

O mucho nos engañamos, ó haciendo de esta suerte con la majestad de Pio IX un escudo al liberalismo católico, personificado en monseñor Dupanloup, *La Union* ha inferido, sin querer, á su veneranda memoria y al mismo pontificado un agravio tanto mayor, cuanto es más grave y trascendental el error que pretende sellar con el anillo del Pescador, porque así corra seguro por el mundo, sin que nadie pueda ser osado á clamar contra él sin incurrir en la nota de rebelde á la autoridad de la Iglesia. ¡Oh trazas dignas verdaderamente del catolicismo liberal! Pero discurremos ahora más tranquilamente acerca de un punto en que se encuentran unidos, como siempre, todos los publicistas católicos á quienes no ciega ese extraño catolicismo.

Decís que el liberalismo en el sentido político no reprobado, según vosotros, se opone simplemente al absolutismo, y consiste, por consiguiente, en ser el sugeto que tal liberalismo profese, amigo más ó menos íntimo de las formas ó instituciones que moderan la monarquía pura ó absoluta, singularmente de las que llaman representativas, así como lo fueron nuestras antiguas Cortes, ó como presumen de serlo los modernos Parlamentos: comprendemos muy bien este concepto; pero todavía quisiéramos saber si esas instituciones las queréis ordenadas legítimamente por quien tiene autoridad para ordenarlas, ó las queréis después de nacidas, ó acaso porque han nacido del seno de la revolucion, pues según el modo con que así las queráis, podéis eximirnos ó no de la nota de liberales. Si amais verdaderamente las instituciones representativas que moderan el poder real sin destruirlo ni dividirlo siquiera, con detrimento de su dignidad y peligro inminente de muerte, y demás de esto queréis verlas surgir, con el curso histórico y providencial de los sucesos, de las fuentes de la autoridad, cuyo supremo principio es el mismo Dios, estad seguro que nadie os llamará liberales, porque en este caso sería preciso dar antes ese nombre á los grandes maestros de

la política cristiana, Santo Tomás de Aquino, el eximio Suarez, el Cardenal Belarmino, y tantos otros doctores insignes como fueron y son los que, reputando absolutamente mejor la monarquía (*optimum regimen monarchicum*), todavía, atendiendo á la humana flaqueza, quieren templar esa forma por instituciones en que tomen parte la nobleza y el pueblo.

No conocemos en este punto disidencia alguna entre los escritores y publicistas católicos, sobre todo después de haber vuelto á manos del Santo Doctor de Aquino el centro que nunca debió salir de ella. (1). ¿Diremos, pues, de estos publicistas que son absolutistas? No por cierto, pues prefieren á la monarquía pura ó absoluta la monarquía templada, mixta ó representativa. ¿Luego diremos que son liberales? Mucho menos, pues solo aman la forma representativa según que ha sido establecida por autoridad competente, en nombre de Dios, fuente de toda potestad y de todo derecho, y sin detrimento de la autoridad real. En resolucion, mirada la cosa doctrinalmente y en abstracto, así como es considerada en los libros destinados á las escuelas, la palabra liberal no se opone á la palabra absolutista: lo primero, porque tales términos no fueron conocidos ni usados de los antiguos doctores católicos; y lo segundo, por haber sido comun entre ellos, y serlo hoy día entre los que siguen sus huellas, la sentencia que dejamos referida, no pudiendo haber oposicion allí donde todos piensan, sustancialmente al menos, del mismo modo.

Ahora, si las formas representativas que preferís á la monarquía pura, son los modernos Parlamentos establecidos por la nacion en uso de «su soberanía;» si el sistema político que os encanta, consta en alguna de las infinitas constituciones de «los pueblos libres,» donde la autoridad del monarca se vé limitada, contra su natural instinto y su derecho preexistente, á poner un acento en la *i*; en suma, si á las instituciones vigentes en varias naciones de Europa, inclusa nuestra España, cuando estalló la revolucion francesa, preferís la forma de gobierno establecida en ellas, llamado representativo, parlamentario y constitucional; en ese caso no hay duda, sino que el

(1) Nos B. Thomam aliosque catholicos theologos secuti, extribus simplicibus formis gubernationis, monarchiam ceteris antepontimus; quamquam propter naturae humanae corruptionem utiliore esse censemus monarchiam temperatam ex aristocratia et democratia, quam simplicem monarchiam; modo tamen priores partes monarchiae sint, secundas habet aristocratia, postremo loco sit democratia. BELARMINO, *Controvers.* De Rom. Pontif. c. 1.

nombre de liberales que llevan con harta razon los amigos del nuevo derecho, significa lo contrario exactamente que el nombre de absolutistas que suele darse á los partidarios de la tradicion, aun cuando esta consista en la monarquía verdadera, templada y combinada con instituciones aristocráticas y hasta democráticas, conforme á la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Según esto, no habria inconveniente en decir que liberal se opone á absolutista, entendiéndose por absolutistas los que aman la antigua monarquía templada y moderada por instituciones históricas, y penetrada del espíritu de la Iglesia, y por liberales los que prefieren á esta monarquía verdadera y cristiana, cuando no la república, aquella otra monarquía que la revolucion consiente con esta condicion: que el soberano reine y no gobierne, ó que si por ventura ejerce algun acto que pueda llamarse gobierno, sea movido para hacerlo del viento variable de la opinion pública, representada por el Parlamento y por la prensa, sin levantar jamás los ojos al norte luminoso de la ley divina, declarada por la Iglesia, y desentendiéndose por completo de los clamores de la conciencia cristiana.

Sin duda alguna debe darse, y de hecho dan todos el nombre de liberales á los partidarios del gobierno representativo, tal como existe por modo actual y concreto en la sociedad moderna, y se les da ese nombre en oposicion á los que aman la antigua Monarquía, aunque por ventura se viese rodeada de instituciones representativas, ó sea en oposicion á aquellos á quien la revolucion, que todo lo baraja y confunde, da el nombre de absolutistas. Si ahora se repara en que los primeros profesan más ó menos implícitamente el dogma abominable de la soberanía nacional y la consiguiente autonomia del Estado, considerado en su origen como puramente humano y arbitrario, y en su fin como puramente animal y terreno; y si además se advierte que estos últimos son los caracteres del liberalismo, formalmente considerado, no parecerá difícil concluir, que liberal; y partidario del régimen representativo, y contrario á absolutista, en el lenguaje usual y corriente, todo es uno, bien que cada uno de estos términos sea empleado en acepciones al parecer diferentes en diferentes ocasiones por los mismos liberales.

Porque cuando construyen el puente por donde quieren traicionadamente que se pase de la monarquía real á la imaginaria, su liberalismo consiste solo en puro amor al trono constitucional, y al sistema de la

tradicion y la legitimidad llámanle absolutismo y absolutistas y amigos del retroceso á los que son amigos del derecho, y enemigos de la revolucion; y cuando se ven ya del otro lado, pudiendo entonces mostrar claramente lo que son, y seguir el instinto carnal y diabólico que les mueve, entonces su liberalismo se muestra bajo la forma concreta del Estado moderno, ajeno é independiente de la Iglesia, del Estado Dios, á quien debe adorar, como los antiguos paganos á los Césares, el mundo moderno civilizado por el cristianismo.

Síguese claramente de aquí, que á los que para dividir el nombre y la significacion de liberal, usan de esta palabra en dos sentidos, uno de político independiente ó enemigo de la Iglesia, y otro de amante á las instituciones representativas que figuran en la Constitucion, nada les aprovecha esa traza; porque en realidad de verdad, estas últimas se hallan tomadas de la misma lepra liberal que corrompe á la sociedad por medio de tales instituciones, viciosas, en su origen, y en su espíritu y en sus tendencias. Y no vale decir que alguno puede depurarlas con su mente, mediante la abstraccion, de los vicios que las poseen, y amarlas después de depuradas, y que en este caso el que así las amase, le convendría el nombre de liberal; no vale, decimos, este efugio, porque el que así procediese, dejaria de ser partidario del gobierno representativo actual y concreto, establecido en la ciudad moderna, y entraria por el mismo caso en la escuela del Santo Doctor de Aquino, que considera ante todo la razon de legitimidad, en virtud de la cual seria sin duda llamado absolutista, que no liberal ciertamente.

Desegáñese, pues, *La Union*: el nombre de liberal no puede convenir á los partidarios del gobierno representativo depurado de los vicios en que consiste el liberalismo, pues será verdadero contrasentido denominar á un sugeto que está libre de algun vicio, con el nombre que significa el vicio mismo: llamar, v. gr., *leproso* al que no ha padecido ó por ventura está ya limpio de la lepra.

Los católicos que combaten al liberalismo, concluiremos con los ilustres publicistas de *La Civiltà Cattolica* (1), tománlo en su verdadera significacion. Lo toman en el

(1) Revista fundada en 1850 por orden de Pio IX, quien instituyó para sus redactores un colegio de escritores apostólicos de Padres de la Compañía de Jesus. Por su origen é institucion, y por el inmenso crédito que ha adquirido é causa del insigne mérito de sus redactores y de lo acrisolado de su doctrina, es la revista que goza de más autoridad en todo el mundo.

— 212 —

alegría, la esperanza y la gratitud á la Providencia en el momento mismo en que parece dejar abandonada á la débil criatura en manos de la angustia y del dolor!

— 213 —

X.

El rosal.

El buen sacristan, al volverse al convento, no habia ido pensando en otra cosa que en la posicion de Magdalena, y todo el día lo pasó revolviendo en su cabeza mil proyectos para ayudar á la pobre niña á escaparse de las garras de aquellas malas gentes, en donde la habia hecho caer su desgracia.

El pobre lego tenia la mejor voluntad del mundo, pero su talento no alcanzaba á más que á adornar la iglesia y tenerla bien limpia, y á acompañar á los viajeros á las Catacumbas llamadas de *San Sebas-*

— 216 —

cual no podemos contestar nosotros todavía; pero vinieron otros acontecimientos que cambiaron por sí mismos la posicion de Magdalena. Sin embargo, nosotros maliciamos que el buen príncipe no se dió mucha prisa por servir al hermano sacristan; porque si hubiera hecho en seguida lo que le prometió, hubiera podido evitar nuevas desgracias.

Mientras el caritativo lego, que habia vuelto al convento antes de medio día, cuidó de echar aceite á todas las lámparas del santuario; mientras, cogiendo una linterna, baja á hacer sus oraciones diarias al mismo sepulcro de San Sebastian, y luego al de Santa Lucía y delante de la columna en que fué decapitado San Máximo, arrodillándose devotamente delante de cada uno de estos monumentos y orando por la pobre huérfana, volvamos á donde está la Gigia, que, turbada aun por lo que habia dicho Fr. Jerónimo, se dirigia pensativa y cabizbaja hácia su antigua habitacion del valle de Egeria.

La habitacion estaba sola; Beppo no habia comparecido por allí hacia dos días, y la Gigia, temerosa de tener que marcharse por alguna circunstancia im-

— 209 —

Y al decir estas palabras de esperanza y de consuelo, el buen Fr. Jerónimo se salió de la cabaña, dejando á la Gigia fuera de sí, casi triunfante, y á la niña abismada en el dolor, pero sostenida por la fé y por la esperanza.

Para Magdalena era cosa fuera de duda que la firma de su abuela le habia sido arrancada rateramente, lo mismo que la suya; pero aquella firma tenia una autoridad que la asustaba: además, aquellos testigos desconocidos que tambien habian firmado el documento en que se la ponía á merced del terrible Beppo, todo esto reunido la afligia y la preocupaba tanto, que necesitó valerse de toda su religión, y sobre todo recordar á cada momento las palabras del buen religioso para no entregarse á la desesperacion.

Esta segunda escena habia tenido las consecuencias naturales que eran de esperar: un aumento de martirio para la huérfana, malos tratamientos diarios, disminucion de alimentos, que ya era antes bastante escaso, aumento de trabajo, insultos continuos, y, lo que era aun más temible para Magdalena, peleas frecuentes entre la mujer, el marido y

sentido en que lo tomó el Papa Pío IX al condenar la proposición, que el Romano Pontífice debe reconciliarse con él. Lo toman en el sentido) que resulta de los hechos; pues una inducción constante nos enseña, que donde quiera reina el liberalismo, allí la Iglesia es crudamente perseguida: sirvan de ejemplo Bélgica y Francia infortunadas. Lo toman, por último, en el mismo sentido en que lo toman sus autores, incluso el Sr. Ollivier (católico liberal), todos los cuales *le hacen venir de la revolución del 89*, y por esto sostiene ese escritor la absoluta supremacía del Estado, la sujeción de la instrucción y la educación al poder político, el derecho de este á regular no solamente los efectos civiles, sino hasta la substancia del matrimonio, pareciéndole cosa muy puesta en razón, que el Estado haga sus leyes sin curarse para nada de la Iglesia. De donde se sigue, que el mismo Ollivier es quien *juega con un equívoco* cuando quiere que el liberalismo, bien que por otra parte haga esas y otras hazañas, sea *tenido, sin embargo, por un sistema inocente y puramente político, que no pretende otra cosa, sino que aquella sea preferida entre las diversas formas de gobierno, que da más latitud á las públicas franquicias* (2).

JUAN MANUEL ORTÍ LARA.

(La Ciencia Cristiana.)

(Se continuará.)

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 8 DE 1882

Los principios

POLÍTICOS LIBERALES.

Si ya no nos tuvieran acostumbrados los liberales con los años de dominación que llevamos á ver que en ellos lo primero es alcanzar el poder, siendo la integridad de los principios políticos cuestión muy secundaria, bastaría para convencernos de esta verdad incontestable echar una mirada por el campo de la actual política, y se nos presentarían casos abundantísimos que por su excesiva repetición nos harían convenir en que constituirían una regla general.

Veríamos un partido demócrata dinástico compuesto de personas que, guardando para mejor ocasión el gorro frigio, se ponen una corona de similor con hechuras monárquicas que puedan servirles de salvo conducto para recorrer el camino que á las altas regiones del poder y de la abundancia conducen. Veríamos á estas mismas personas renegando de sus antecedentes acogerse á la bandera monárquica, tantas veces por ellos combatida, solo con el objeto de satisfacer sus ambiciosas aspiraciones, demostrando de este modo la poca fé que tienen en las ideas políticas, que no son para ellos sino un medio de que se valen.

A su lado, podríamos observar á los revolucionarios del 68, á los hombres de Cádiz y Alcolea, que gritaron abajo los Borbones y que hoy dan programas, constituyen partidos y parecen elevar, en fin, exposiciones en demanda del poder, y estas

(2) Ser XI, vol. IV, quad, 730, pág. 301. *Di una Apologia della rivoluzione dell ottantanove.*

exposiciones las dirigen á un Borbon y precisamente á un Borbon, hijo del que fué lanzado del trono de España por ellos mismos. ¿De qué procede este cambio? ¿Dónde está la fé de estos hombres en los principios que proclamaron y en sus hechos anteriores? En ninguna parte; la cuestión es alcanzar el poder y para ello no importa encorvarse ante aquel mismo á quien por ellos se alejó del trono que hoy ocupa.

No ha de dejar tampoco de llamar la atención el partido conservador-liberal; el creador, si así puede decirse, de la Constitución del 76, y que al ver que en altas regiones corren vientos favorables á las ideas avanzadas y que hay un general que desentierra la Constitución revolucionaria del 69, se dispone para en su día abandonar su propia creación y á acogerse á la por él tantas veces censurada y con tanto empeño combatida. Es natural; en la línea política de libertad que se propone seguir el jefe del Estado, no pueden tener cabida las doctrinas por dicho partido sustentadas hasta hoy, y por tanto está sentenciado á permanecer indefinidamente alejado del poder, lo cual no puede entrar en sus miras de ambición. Por eso es preciso hacer un cuarto de conversión, ponerse en disponibilidad de ser llamado á ocupar de nuevo los altos destinos y los cómodos sillones ministeriales, y ante tal perspectiva ¿qué importa renegar de sus antiguas creencias? El caso es volver á subir al sitio de donde se bajó á pesar suyo.

El partido mismo que ocupa el poder está presentando un ejemplo de poca firmeza de principios: encontrándose perfectamente en sus ministerios, no presenta programa fijo y definido y se doblega á las exigencias del momento con tal de no descender del lugar que ocupa; y así se muestra conservador y gobierna con la Constitución del 76, como se halla dispuesto á sustituir esta Constitución con la democrática del 69, y aun modificar el ministerio dando entrada en él á elementos que, como el general Lopez Dominguez, han de proporcionarle el apoyo del duque de la Torre, dándole de este modo fuerza para seguir resistiendo los vientos de oposición, si es que llega á verificarse la sustitución ministerial, sacrificando al efecto al general Pavía y Pavía, ministro de Marina, en cuyo lugar entraría el sobrino del general Serrano.

Su misma subida al poder fué una prueba de lo que nos proponemos demostrar, pues no se titubeó en prescindir de principios políticos y amalgamar distintos elementos, conservando sus diversos credos, y manteniendo luchas intestinas entre sus componentes para tratar de sustituir á los ministros de una procedencia con individuos de otro de los partidos fusionados, únense formando un todo compacto en contra del enemigo común cada vez que pelagra la seguridad de los sillones ministeriales. Este es el objeto: no dejar de la mano las riendas del poder; disfrutar de las delicias del presupuesto todo el tiempo que posible sea, y al efecto, buscar el modo de sortear el cumplimiento de las leyes que pudieran perjudicar; y si un precepto constitucional obliga á reunir las Cortes dentro del año, se cumple, pero se espera á hacerlo en los úl-

timos días de Diciembre; y mientras tanto se va viviendo y preparando los medios de salir del atolladero, no importando que al obrar así no se cumpla con el espíritu de la ley, si se satisfacen las exigencias de la letra.

En general todos los partidos nos han acostumbrado ya con su conducta á esta carencia de principios fijos, y ya no puede admirar á nadie ver sostener en la oposición una tesis y poco tiempo despues, llamados los sostenedores al poder, verla combatida por los mismos que poco antes la mantuvieron, pues esto se repite en cada gobierno y en todas las legislaturas, lo cual es una prueba más de que el principio primordial que alienta y da vida á todos y cada uno de los contendientes políticos que luchan en nuestra patria es solo la aspiración al poder y al disfrute de las delicias y comodidades que en él abundan; la consecuencia política, los principios y creencias son cosa secundaria; el caso es gobernar, ó mejor dicho, el caso es disponer del presupuesto de la nación para con él satisfacer deudas políticas, agrandar á los amigos y servir intereses particulares, sin cuidarse de si es conveniente esto para el mejor gobierno de España.

Hé aquí las aspiraciones y principios de todos los partidos: en primer lugar, disponer del presupuesto, y con esta condición gobernar con cualquier clase de leyes, y profesar los principios que se quiera, pues la consecuencia política no es sino un obstáculo para la consecución del objeto que se proponen, y una ligadura que sujeta y obliga, á lo cual no quieren someterse, prefiriendo tener como único y salvador principio, para ellos, el presupuesto.—J.

Segun leemos en un periódico acaba de celebrarse en Málaga un congreso de zapateros, al que han asistido representantes de diversas provincias de España.

Tres sesiones ha celebrado, durante los días 28, 29 y 30 de Setiembre, y el domingo solicitó permiso para celebrar una reunion pública en el café Suizo. Llenadas las formalidades de la ley, el lunes se verificó la expresada reunion en dicho establecimiento.

Cuando el tercer orador hacia uso de la palabra, el delegado de la autoridad mandó disolver la reunion.

El *disolvidor*, que era un policía del municipio, lo llevó á cabo por temor al diluvio, y no de agua.

¡Qué bueno andaría aquello!

Ya hasta los gatos quieren zapatos y los zapateros congresos.

Esto todo lo trae la época.

Ayer la prensa en general no trataba de otra cosa que de la llegada del duque de la Torre á Madrid, de las entrevistas con nuestros más importantes hombres políticos, (malos, se entiende), del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de don Alfonso. Hoy se olvidó aquello como cosa baladí, y que en realidad lo era, no hablándose más que de la Constitución del 69 y de los partidos que tomaron parte en ella, siendo su principal protagonista el ex-reyente del reino general Serrano.

Respecto á las ventajas que pueda reportar esa Constitución á las otras, será cero.

Para la nación lo mismo es la del 45, que la del 69, que la del 76, como la del año 12. Todas á cual peores.

Aquí viene á pelo un cuento, muy antiguo por cierto, pero que han reproducido varios periódicos estos días:

«Cierta marido fué ante el juez municipal á decir que deseaba separarse de su mujer.

—Pero, hombre—exclamó el funcionario—¿qué motivos tienes para semejante deseo? ¿No es hourada tu mujer?

—Sí, señor, lo es.

—¿No es hacendosa y muy mujer de su casa?

—Sí, señor.

—¿No tiene buena reputacion?

—Sí, señor, la tiene.

—Pues entonces, ¿á qué la separacion?

Entonces el hombre se quitó un zapato, y enseñádoselo al juez, le preguntó:

—¿No es este un zapato bien hecho?

—Hombre, sí.

—¿No tiene buena pala?

—Sí.

—¿No tiene buena suela?

—Sí.

—Pues no obstante, me aprieta; y voy á dejar de ponérmelo, porque yo sé dónde me aprieta el zapato. Lo mismo me pasa con mi mujer.»

Hé aquí lo que pasa á España con todas las Constituciones. Todas, dicen los aficionados á ellas, son buenas, pero al poco tiempo hacen lo que el zapato: en todas partes hacen daño.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 6 de Octubre de 1882.

Mi querido amigo: Continúan las conferencias. Ayer tuvieron con el general Serrano una los señores Márton y Montero Ríos y otra con el general Lopez Dominguez los Sres. Moret, Beranger y otros demócratas dinásticos. En la primera hubo, como es consiguiente, para el que está al tanto de las cosas completa conformidad. En la otra no tanto; porque mientras el general Beranger está completamente identificado con Serrano é irá por donde este le lleve, Moret se asusta de entrar en un período constituyente, y, sobre todo, de que sufra más menoscabo la institucion monárquica. No dice eso de la base religiosa; pues, por el contrario, entiende que es preciso ensancharla más de lo que lo está en la constitucion de 1869; estableciendo una completa igualdad en todos los centros.

Como que á Sagasta se le ponen las cosas mal en ciertas regiones y teme que le suceda lo que á Cánovas, ha enviado un embajador á Serrano, que es un amigo bastante íntimo de los dos, anunciándole que no hará una oposicion sistemática á sus declaraciones y que consentirá en que se reforme la actual Constitución, siempre que sea con estas condiciones: que no se mermen las facultades de rey ni se retoquen los atributos de la monarquía, que continúe el juramento de fidelidad al rey; que no se ensanche más el sufragio universal, y se deje la cuestion religiosa tal cual está. Por supuesto, todo esto es el caballo de batalla, y el general contestará con generalidades, echándole de muy monárquico y muy dinástico; lo cual no es desatar el nudo gordiano.

Ayer hubo consejo de ministros, y en el Camacho se atrevió á decir que el semestre se cerraría sin déficit, pues la recaudacion nada dejaba que desear, habiéndose cobrado en algunas provincias el 90 por 100. Apelando á los medios que se han empleado y están empleando en Cataluña, las Baleares y otras partes, ya pasará bastante del 90 por 100 lo que salga del bolsillo del contribuyente con los recargos, costas, etc.

En ese consejo se habló de los tratados de comercio con varias naciones, y resulta que solo con Suecia y Noruega se halla ultimado. El iniciado

los hijos, mezcladas con las palabras más escandalosas contra todo lo que era santo y sagrado, unido á la amenaza mil veces repetida de recibir á pedradas á cualquier sacerdote ó religioso que se arriesgara á subir la escalera de la cabaña.

Allí no se pensaba nunca en ir á la iglesia, y la pobre niña, privada del pan de los fuertes, pensaba en los mártires que tanto habían sufrido, buscaba la fuerza moral en el recuerdo de sus combates, en las piadosas instrucciones de su abuela, y en las palabras inspiradas que había pronunciado Juan en las Catacumbas.

Entonces, en medio del silencio de la noche, se la figuraba ver el altar lleno de luces en donde había adorado á su Dios tantas veces; pensaba en que en una de las iglesias de Roma estaba expuesto el Santísimo, que había fieles que pasaban la noche adorándole en aquella iglesia; una de corazón sus oraciones á las de aquellos fieles, y cuando oía alguna campana que anunciaba que en alguno de los conventos de la ciudad iban á cantar maitines, oraba, uniendo su intención á la de aquellos fervientes religiosos. Las noches eran para ella el único momento

daba muestras de apreciar mucho al sacristán; Fr. Jerónimo se acordó de él, y resolvió irle á ver. Al día siguiente, nuestro buen lego se fué á la ciudad, despues que se dijo la última misa en la Basílica, y se presentó respetuosamente en el palacio de su protector. Este le recibió con benevolencia, y despues que hubo oido su arenga, le dijo sonriéndose:

—Mucho me temo, mi buen hermano Jerónimo, que vuestra Magdalena no sea tan buena como vos decís; porque si lo fuese, no se hubiera unido á otra mujer, y mucho menos la hubiera atraído á su casa. Vos mismo la habeis advertido los peligros á que se esponia viviendo con esa mala hembra, y no os ha hecho caso. Creedme, buen hermano. Dios los cria y ellos se juntan, como dice el adagio.

El sacristán, sin dejar de defender á su protegida, comprendió, sin embargo, que todas las apariencias estaban en contra suya; no obstante, pleiteó tan perfectamente la causa de la niña, que, conmovido el príncipe, le prometió tomar cartas en aquel asunto, y ponerlo todo en conocimiento de la autoridad competente.

¿Lo hizo? Esta es una pregunta á la

lian, que, aunque antes estuviesen unidas á las de San Calixto, hoy están enteramente separadas de estas por la capilla del Santo titular.

Fuera de su iglesia y de aquellas santas criptas, cuyos últimos rincones conocía tan bien como su celda, el buen Fr. Jerónimo no sabía mucho más, ó, lo que es lo mismo, á esto se reducía todo el conocimiento que tenia del mundo. Ignoraba completamente todo lo que había por fuera de su convento, y se le había olvidado todo lo que había visto en otros tiempos, porque hacia ya cincuenta años que el buen lego había tomado el hábito de San Francisco.

Persuadido de que todo lo que él pudiera inventar para socorrer á la pobre huérfana no había de producir ningún resultado, decidió con la mayor humildad consultar con uno de los padres que tenían más fama de sabios, el cual llegaría sin duda á obtener lo que se deseaba; pero este buen P. estaba de mision, y no hubo más remedio que aguardar á que volviera al monasterio.

Entretanto, había un príncipe romano, que iba con frecuencia al convento, y

de reposo y de dicha, y la oscuridad misma, al recordarla sus primeras penas en las Catacumbas, parecía repetirle las palabras de su padre en aquella hora memorable:

«Un día, hija mía, vendrá la desgracia, á no dudarlo. Dios te quiere demasiado para no darte parte en su cruz. Si padezcas, piensa en lo que han padecido los mártires despues de Jesús y de María. Si te encuentras sola, abandonada en el mundo, acuérdate de que Dios es tu padre y María tu madre, y de que sus miradas paternales penetran hasta en las mismas entrañas de la tierra para socorrer á los que esperan en ellos.»

Y entonces Magdalena, sonriéndose delante de la Cruz, bendecía á Dios por los padecimientos que la enviaba, y decía:

«El Señor me ama, puesto que permite que padezca con Él; me vé, y sus miradas y su amor me bastan.»

¡Oh! ¡Dichosos frutos de una educación cristiana que deja así, en un corazón repleto de amargura, esos gozes íntimos, indestructibles, capaces de inculcar la

con Inglaterra sigue en *statu quo*, y el que se está negociando con Alemania no va muy bien, pues á cada paso se suscitan dificultades. Esto era consiguiente, despues del tan desastroso que se concluyó con Francia.

No cerraré esta sin decir á V. que el general Martínez Campos no fué á la última recepcion de palacio. *El Progreso*, órgano del Sr. Márkos, cree que esto es mal sintoma, y que ese acto, que parece insignificante, está en relacion con otros antecedentes.

No estoy muy lejos de tan fundada opinion. Se está formando un nublado como el que cayó sobre el ministerio Cánovas y barrió aquella situacion. Créalo V.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido nombrado camarero secreto de Su Santidad, el director del colegio de San Luis Gonzaga.

En Alemania se despierta el sentimiento religioso, cual enérgica protesta contra la revolucion y el ateísmo en nuestros tiempos. El 29º congreso de católicos, allí reunido, ha insistido en sus anteriores declaraciones sobre la necesidad de mejorar la situacion del Pontífice; ha protestado contra la supresion violenta de las órdenes religiosas, necesarias, á su juicio, para que la Iglesia pueda realizar su mision divina, y sobre todo para alivio de la miseria, que solo puede ser combatida por la caridad cristiana; ha recomendado vivamente la formacion de las sociedades rurales que preserven la propiedad de los ataques de los elementos disolventes, y pedido que la santificacion del domingo, que en la instruccion de la juventud, demasiado sobrecargada de cosas inútiles, se conceda más parte á la educacion moral y religiosa del espíritu y del corazon.

Un recuerdo ha habido en este congreso grato para España, excitando á la Alemania á que se asocie á los homenajes en honor del tercer centenario de Santa Teresa, la Virgen española, dicen, enviada por Dios en el siglo XVI para sostener la combatida fé católica.

Muy en breve ha de verse ante la sala tercera del Tribunal Supremo una ruidosísima causa seguida en la audiencia de Manila, que recientemente ha venido en apelacion al Tribunal Supremo.

El hecho origen del proceso, consistió en que el gobernador político-militar de una provincia de Filipinas hizo prender al Juez de primera instancia de aquel partido en el local de la audiencia de su juzgado, y en ocasion en que administraba justicia, vestido de toga y con las insignias de su cargo, siendo conducido de este modo y atado, entre soldados, á la cárcel pública.

El gobernador militar fué condenado á nueve años de presidio, inhabilitacion y multa.

La decision del Tribunal Supremo consiste en decidir si el gobernador obró dentro de sus facultades, y si en otro caso los hechos constituyen delito comun ó deben ser objeto de un juicio extraordinario de residencia.

A la vista asistirá probablemente como presidente el que lo es del Tribunal Supremo, Sr. Colmenares, y los abogados defensores son: del gobernador, el señor Carbajal, y del juez el señor Perez del Camino.

Desde 1.º de Julio de 1881 hasta 31 de Diciembre del mismo año, en que las cartas sencillas costaban 25 céntimos de peseta, circularon 33.758.299 en la Península.

Desde 1.º de Enero de 1882 hasta 30 de Junio del mismo año, costando 15 céntimos, circularon 37.551.642 cartas selladas, lo cual arroja una diferencia de 3.796.623 en más.

La baja del franqueo producía un descenso en los productos de un 18 por 100, pero como el aumento de la correspondencia da un 11'63 por 100, resta para completar la cifra de productos igual á la antigua, un 6'37 por 100, que segun los datos del último trimestre se completará y excederá en el actual.

Ayer se ha dispuesto que la goleta *Concordia*, que se halla en las aguas de Egipto, regrese á las de España.

Un vaporcito, movido por medio de la electricidad, y que ha recibido el nombre de *Electricity*, acaba de hacer un viaje por el Támesis desde Millwall al Puente de Londres, con cuatro pasajeros á bordo.

Es el primer buque eléctrico construido en Inglaterra, y el ensayo ha dado resultados muy satisfactorios.

En una hora el *Electricity* llegó al Puente de Londres, andando contra viento y marea á razon de ocho millas próximamente. La fuerza motriz está determinada por 42 acumuladores, puestas en correspondencia con dos máquinas Siemens.

El buque eléctrico regresó en seguida al punto de partida, siendo presenciado el viaje por gran número de curiosos, que se habian situado á ambas orillas del Támesis.

SECCION EXTRANJERA.

EGIPTO.

Parece que la tranquilidad de este país deja mucho que desear. Pasada la primera impresion, despues de la batalla de Tell-el-Kebir, han vuelto á levantar la cabeza algunos que no están conformes con el actual orden de cosas: quieren continuar en abierta rebeldia contra sus dominadores, y se advierte una reaccion enérgica en favor de Arabi. Sin embargo de que las últimas noticias indican esto, no debe de tener gran fundamento en cuanto los ingleses no han tomado medidas restrictivas.

El general en jefe del ejército británico saldrá uno de estos dias del Cairo con direccion á Londres, donde le esperan el 23 del actual. Respecto de quién sea el que le reemplace, aún no se sabe nada, porque el general Alison, que se le ha ofrecido el mando, se niega á aceptarlo.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Roma 5.

El *Monitor* de Roma dice que el nombramiento de monseñor Rampolla para el cargo de nuncio de Su Santidad en Madrid, ha sido definitivamente convenido.

El Papa recibió ayer nuevamente en audiencia privada á los peregrinos españoles y á una diputacion de Santiago de Compostela.

Londres 6.

El *Daily-News* de esta mañana publica un telegrama del Cairo anunciando que el Jefe de la ejecución de Arabi era necesaria á la paz de Egipto.

El Cairo 6.

Se guarda el mayor secreto acerca del sumario de la causa que se sigue á Arabi y principales autores del movimiento insurreccional.

La vista de dichas causas será pública. Se ha acordado la expulsion de Ninet, secretario que fué de Arabi.

Las tropas inglesas han abandonado Tintah y Damanur.

Londres 6.

El *Morning-Post* dice esta mañana que Francia se opone á toda modificacion en la organizacion financiera que existía en Egipto antes de la guerra.

Añade que Francia es tambien hostil á la participacion de Turquía en el arreglo definitivo de los asuntos egipcios.

Asegura que el gobierno francés está tratando ahora de ponerse de acuerdo con España y Grecia á fin de pedir que estas potencias tengan participacion en las negociaciones relativas á Egipto.

Paris 6.

La mayor parte de los periódicos republicanos combaten la formacion del grupo parlamentario, llamado de «los independientes.»

Propónense estos seguir una política de circunstancias, inclinándose á la derecha ó á la izquierda, segun les convenga, haciéndose, por lo tanto, indispensable para cualquiera combinacion ministerial que surgiese.

Este proyecto es objeto de ácras censuras, por considerársele como una inmoralidad política.

GACETILLAS.

Segun nuestras noticias, parece que el decreto de 15 de Junio último sobre pago de haberes á los maestros ha sido ó será modificado dentro de breves dias, disponiendo que el Banco de España sea el encargado de hacer los pagos.

¿Cuántos trabajos y disgustos no se hubieran evitado obrando con menos precipitacion al dictar disposiciones de tanta trascendencia! Y menos mal si con el nuevo decreto que se anuncia se asegura el regular percibo de sus mezquinas dotaciones á unos funcionarios que debieran ser los mejor y más puntualmente retribuidos.

Reconocemos el interés que merecen al señor alcalde cuantos servicios públicos dependen de su autoridad, y no vacilamos en llamar su atencion sobre las malísimas condiciones del local en que se halla instalada la escuela pública de niños del barrio del Este, en esta ciudad, seguros de que no ha de ser desatendida nuestra excitacion.

Es un almacén oscuro, húmedo, sin ventilacion y sin abrigo, más á propósito para contraer los niños que á él concurren gravísimos padecimientos, que para adquirir instruccion y buenos hábitos; y si nuestras palabras parecieran exageradas, poco cuesta verlo para convencerse de su exactitud.

Hemos tenido el gusto de visitar el gimnasio higiénico que el Sr. Fernandez San Miguel tiene establecido en la calle del Arzobispo, quedando agradablemente sorprendidos al observar sus numerosos y excelentes aparatos, la inteligencia y buen gusto que han presidido á su colocacion, como así mismo el aseo y buen orden que en todo el establecimiento se nota.

Felicitemos por ello al director y le deseamos buena suerte.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SANTA BRÍGIDA, VIUDA.

Nació en el reino de Suecia, de padres ilustrísimos de sangre real. Desde siete años mostró especial amor por la Reina de los Angeles, que mereció verse premiada con una corona colocada sobre su cabeza por la misma Señora. Casó con Walfango, príncipe de Nericia, de quien tuvo cuatro hijos, y vivieron santamente. Encendiéronse tanto los dos santos casados en amor de Dios y de la castidad, que determinaron apartarse y entrar en religion, como lo hizo su marido en un monasterio del orden del Cister, donde murió en santa vejez. Ilustró el Señor con maravillosas revelaciones y milagros y despues de haber instituido una nueva religion de ambos sexos, llamada de Santa Brígida, descansó en paz el 23 de Julio de 1373.

SANTO DE MAÑANA.

SAN DIONISIO AREOPAGITA.

Nació en Atenas, de padres ilustres y ricos; y habiéndose dado á los estudios, salió tan eminente en ellos, que alcanzó el primer lugar entre los magistrados. Fué casado con una señora principal por complacer á sus padres. Convirtiósese á la fé por medio de la predicacion de San Pablo quien le ordenó de sacerdote y despues le hizo obispo de Atenas. Vivía entonces la Virgen Santísima, y deseando verla fué á Jerusalem. Su deliciosa vista le causó una admiracion y estupor muy grande. Despues de haber gobernado á su iglesia muchos años fué á Efeso á visitar á San Juan Evangelista. Convirtió muchos infieles; siendo de ciento diez años de edad, fué preso, atormentado y degollado; y despues de cortada la cabeza, se levantó y la tomó en sus manos, caminando triunfante con ella casi una legua. Fué su martirio en 9 de Octubre, año de 119.

SECCION MERCANTIL.

Santander 7 de Octubre.

Lamentando estábamos el abatimiento del comercio de nuestra plaza y el estado precario á que se ven reducidos todos aquellos que directa ó indirectamente dependen de él, cuando nos dicen que la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio pide informe al Sr. Síndico del Colegio de Corredores de Santander sobre si el número de estos funcionarios públicos, asignados por la ley, son suficientes para cubrir el servicio del comercio y en caso contrario diga con cuántos debería aumentarse su número.

Ignoramos la respuesta que dará á la superioridad el Sr. Síndico; pero en su caso no dejaríamos de remitir un estado de las operaciones intervenidas por corredor en todo el año pasado y lo que va del presente, para que en vista de su resultado apreciara con exactitud el número de corredores que bastaban para servir cumplidamente á los señores comerciantes, y estamos seguros que de los treinta y dos que forman el Colegio, sobran diez y seis y aun este número solo podría subsistir amparándose decididamente en sus legítimos derechos. ¡Pobres corredores!

Otra prueba, en corroboracion de lo dicho, tenemos en la revista semanal del mercado que sigue:

Harinas.—No se han conocido mas ventas en la semana que las indispensables para el consumo. Precios nominales de la clase de 1.ª 22 rs. ar., y 21 para la de 2.ª—Esportacion para la Península 2.298 sacos y 300 barriles y 100 sacos para América.

Azúcares.—Los datos recogidos no señalan movimiento alguno en las transacciones del artículo, cuyas existencias han tenido el refuerzo de 196 bocoyes y cajas que de Hamburgo introdujo el vapor *Georgian*.

Cacao.—Otro tanto debemos decir sobre esta importante mercancía que ha tenido los siguientes arribos: 40.790 kilos por polacra-goleta *Inés*, de Guiria, y 271 sacos por *Georgian*, de Hamburgo.

Aguardientes.—El mismo vapor *Georgian* descargó 58 bocoyes de espíritu, que es cuanto podemos decir hoy sobre el artículo.

Cueros.—Encalmados y con la sola entrada de 34 fardos por *Georgian*.

Bacalao.—Procedente de Christiansund importó la goleta *Ego* 103.195 kilogramos, de los cuales una casa recibidora ha descargado 49.401. El *Steijuner*, de Aalesund, introdujo 134.100 descargando 53.000 otra de nuestras casas importadoras. Los precios no han variado desde nuestro último aviso.

Acite.—Precio al detalle de 44 á 46 reales arroba.—Entradas 17 bocoyes por *Sofia* de Gijon.

Arroz.—No hay ventas ni entradas que señalar en esta semana. Los precios al detalle son 19, 21 y 27 rs. ar., segun clase.

Jabon.—Asciende la importacion á 152 cajas llegadas de Bilbao y San Sebastian por los vapores *Vizcaino Montañés*, *Pelayo* y *Fernandez Sanz*.

Resúmen de la semana *nada*. Corredores de número de esta plaza *treinta y dos*. ¡Pobres Corredores!

Buques entrados.

Vapor Luchana, 440 ts., c. Ansótegui, de Sevilla y escalas con varios efectos.

Buques despachados.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Urresberruc para Gijon, con varios efectos.

Id. Cifuentes, 446 ts., c. Mendez, para Barcelona y escalas con varios efectos.

Patache Oliva, 43 ts., c. Suarez, para San Sebastian con madera y otros efectos.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Santoña y Castro con 20 sacos harina, madera y otros.

Pallebot Ramoncito, 27 ts., c. Reguera, para Luarca con varios efectos.

Patache Pronto, 49 ts., c. Estrada, para Villaviciosa y Rivadesella con varios efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Se vende un magnífico estante, propio para librería. Informarán en esta administracion.

Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Librería Católica

En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseía.

Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonías. San José, núm. 10, 3.º

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30—26

NOVEDAD, ELEGANCIA y economía.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir en comision un elegante y variado surtido de petacas para cigarrillos, tabacos y picadura, que se darán á precios sumamente económicos.

Tambien se ha recibido en dicho establecimiento para la presente estacion de invierno, un variado y completo surtido de estereras de cordelillo, entre las cuales se halla otra novedad por ser estas de colores y dibujos completamente nuevos hasta el dia; y tanto las clases conocidas como las de novedad se colocarán en las habitaciones á precios sumamente arreglados. 2s j. d. 6

Colegio del angel

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ.

AÑO QUILNCE

Calle de San Francisco, núm. 22, Santander

Instruccion primaria elemental superior

ENSEÑANZA.

Los ramos de Instruccion son los siguientes:

Doctrina cristiana. Historia sagrada. Instruccion moral y religiosa. Lectura. Escritura.

Gramática castellana con ejercicio de ortografía y composicion.

Francés, Inglés y Aleman.

Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas.

Historia de España. Geografía.

Higiene y economía doméstica. Labores de mano.

Dibujo lineal aplicado á las mismas. Música y piano.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Respecto al trato, alimentos y enseñanza, respondan las educandas que han tenido el honor de dirigir, sus padres ó encargados.

Los profesores son de los más afamados.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 7—11-50 N.

Albareda y Leon plantearon la crisis, manifestando sus simpatias por el duque de la Torre. Sin operaciones en el bolsin.

Camargo (Santander).— RENTA CATÓLICA

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El tercer viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO

que partirá de Burdeos el 1.º de Noviembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defuncion	»	5	»

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas

que viviendo en el siglo
desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al ínfimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

EL DANUBIO.

Se construyen imágenes de madera y de otras materias, de todos tamaños y precios. Casullas y demás ropas para el culto. Lámparas, candeleros, cálices y demás objetos de bronce plateado y dorado, todo á precios reducidos.

Para mas detalles dirigirse:

Plaza de San Felipe Neri, núm. 4, piso 2.º

BARCELONA.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893.74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* *Lionés*.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander. 2s 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen. 2s 34-1

El médico homeópata
DR. VILARDELL
consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.